

Implementación de señalizaciones amigables para el mejoramiento del sistema guía en las áreas de la playa de Bahía Concha.

Maryoris Arenas, Gloria Pamplona y Aylin Zambrano

Universidad del Magdalena, Santa Marta

Director: Cont. Rafael Fernando Tapia Pérez

**Trabajo de grado para optar al título de Administrador de Empresas Turísticas y
Hoteleras**

Universidad del Magdalena

Santa Marta, D.T.C.H.

2022

Tabla de contenido

Marco de referencia.....	6
Antecedentes.....	6
Marco teórico.....	9
Descripción de la empresa.....	10
Diagnostico.....	11
Propuesta modelo de gerencia de servicios.....	12
Definición de la propuesta.....	12
Gestión del riesgo.....	16
Gestión financiera.....	
Gestión humana.....	
Transformación digital.....	
Diseño de experiencias.....	
Conclusiones.....	
Bibliografía.....	
Anexos	

Implementación De Señalizaciones Amigables Para El Mejoramiento Del Sistema Guía En Las Áreas De La Playa De Bahía Concha.

Introducción

La presente investigación tiene como referencia la señalización en el área de Bahía Concha, la cual se puede definir como la falta de indicaciones en el lugar, que permitan tener una guía durante la estadía en el destino, la causa principal de este tipo de problemáticas es la inadecuada administración y la falta de interés de locales y los turistas que lo visitan, por cada día avanzar en pro del lugar.

Para ver todos los aspectos de esta problemática, es necesario indagar a fondo cuáles han sido las causas que han llevado a este problema. Una de estas razones, y la cual consideramos es la principal, es que Bahía Concha es un destino que por muchos años estuvo en manos de privados, los cuales solo buscaban obtener beneficios de ella, pero no promover su preservación y cuidados, razón por la cual llegó a haber un deterioro de los recursos naturales.

La investigación de la problemática presentada en este documento, la motivó el promover los diferentes destinos turísticos de la ciudad de Santa Marta, despertando un interés especial en las playas de Bahía Concha, lo que nos llevó a enfocarnos en esta.

En el marco de todo lo referente a la investigación, se realizaron una serie de encuestas por medios virtuales, entrevistas a los entes encargados de la administración del lugar y encuestas a los estudiantes del programa de hotelería y turismo de la Universidad del Magdalena, quienes nos proporcionaron la información necesaria para poder llevar a cabo las diferentes actividades planteadas en este proyecto.

Justificación

La presente investigación está enfocada en promover el turismo en el área de Bahía Concha, ubicada en la ciudad de Santa Marta. Bahía Concha, por muchos años estuvo en manos de privados los cuales no tuvieron en cuenta las pautas y cuidados necesarios para preservar el lugar, esta fue la razón que nos motivó a llevar a cabo esta investigación, ya que, si bien es cierto, el lugar ahora está siendo administrado por Parque Nacionales Naturales y el cambio se ha evidenciado, aún se debe trabajar en mejoras que le permitan ser más competitivo en el turismo local y nacional, buscando siempre que todo lo implementado ayude a que el lugar sea preservado a lo largo del tiempo.

Objetivos

Objetivo General

- ❖ Implementar señalizaciones amigables para el mejoramiento del sistema guía en las áreas de la playa de Bahía Concha.

Objetivos específicos

- ❖ Organizar las actividades recreativas asociadas al turismo en la zona de Bahía Concha para generar un menor impacto.
- ❖ Desarrollar estrategias innovadoras que incentiven el uso, respeto y cuidado de las señalizaciones en el momento de visitar el lugar.
- ❖ Promover el desarrollo turístico y mejorar las condiciones de desplazamiento en el lugar, para locales y turistas.
- ❖ Lograr que la playa de Bahía Concha recupere el valor como destino turístico, por medio de las señalizaciones que ayudaran en su preservación y cuidado.

1. Marco de Referencia

1.1. Antecedentes

El área de bahía concha es un sector reconocido por el interés que genera como destino turístico en la ciudad de santa marta, con el pasar de los años su popularidad ha venido en aumento a eso se le añade el hecho que años atrás fue totalmente administrado por privados, lo cuales ejercieron un turismo totalmente descontrolado e irresponsable, sin tener ningún tipo de normas en cuanto a la capacidad de carga y cuidados sobre la misma, afectado los ecosistemas marinos, los costeros.

El 19 de marzo de 2019 por medio de una resolución la sociedad de activos especiales (SAE) le entrego los predios a parques nacionales de Colombia esto con la finalidad de que ejerciera la administración sobre estos, desde entonces se han venido implementando una serie de normas y procesos con el fin de preservar este destino, algunos de estos proyectos fueron:

- En el marco del proceso de restauración participativa y ordenamiento de playa del sector de Bahía Concha, el equipo del Parque Nacional Natural Tayrona con el apoyo de los prestadores de servicios de las asociaciones Cootrabahiacon, Aprested, Apesa y Kunkumbamana, iniciaron un proceso de restauración en aproximadamente tres hectáreas de 11 delimitadas, ubicadas en la antigua zona de parqueo del sector de Bahía Concha.

En la jornada se realizaron actividades de remoción del suelo afectado por la compactación para su oxigenación, recolección de semillas, ubicación de plantas para trasplante, delimitación de la zona a restaurar, caracterización del ecosistema de referencia y establecimiento del vivero en la zona dentro del área protegida, con el fin de hacer una recuperación de la zona de manglar

afectada por la compactación del suelo, por el mal uso de actividades asociadas al ecoturismo y por la intervención antrópica.

Con esta iniciativa se pretende generar una conexión entre el bosque seco tropical y el ecosistema de mangle, al igual que mejorar la interconexión hídrica, generando una conectividad con especies de mamíferos, aves, reptiles, entre otros.

Igualmente, en el marco del programa de monitoreo e investigación que desarrolla el Parque Tayrona, se instalaron cámaras trampa para monitorear medianos y grandes mamíferos presentes en el sector.

- Las estrategias de educación ambiental y el cuidado de las áreas naturales son promovidas en el sector de Bahía Concha – Parque Nacional Natural Tayrona – donde se lideró un proceso de acondicionamiento de la playa, la zona de camping, el manglar y la vía de acceso al lugar. Con esta iniciativa Bahía Concha quedó lista para recibir a los propios y turistas que llegarán a la ciudad de Santa Marta durante el próximo puente festivo y la temporada de vacaciones.

Este proceso se logró gracias a la articulación de las cooperativas y asociaciones Cootrabahiacon, Aprestursa, Apesa y vendedores de bebidas; así como de la Empresa de Servicios Públicos de Aseo -Espa-, la Policía Ambiental y Ecológica, el Parque Tayrona y la Dirección Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia, quienes desarrollaron la Jornada Ambiental en el sector. En esta zona los prestadores turísticos emprendieron, hace más de un año, un proceso de separación de los desechos sólidos, aprovechamiento del material reciclable y recuperación del manglar.

Hoy Bahía Concha luce limpia y más organizada, los prestadores de servicios ofrecen una mejor atención a los visitantes y se avanza en la conservación del entorno contribuyendo a que la fauna y la flora terrestre y marina presenten un mejor estado.

Durante la jornada el personal de Parques Nacionales Naturales de Colombia también presentó el convenio suscrito con el Sena, a través del cual los prestadores turísticos, pescadores, guías de turismo y comunidad pueden acceder a procesos de formación técnica.

A partir de 2019 y gracias a la normativa implementada se han venido evidenciando grandes cambios en las actividades turísticas que se ejercen en la playa, sin embargo aún hay ciertos aspectos que no están siendo tenidos en cuenta por ejemplo las actividades marítimas, la guía de los turistas dentro del lugar, son aproximadamente 1.6 kilómetros desde la entrada hasta llegar a la playa y en todo el recorrido no existe señalización alguna que le indique al turista el camino hasta la playa, lo mismo se evidencia en la playa donde se ejercen actividades turísticas sin ningún tipo de señalización que les indique por ejemplo cuales son las áreas de corales, donde el mar es muy profundo o cuales es la zona de yates o motos acuáticas, razón por la cual nos pareció importante plantear este proyecto.

1.2. Marco Teórico

Según la Real Academia Española, señalar se define como: “Colocar, especialmente en las carreteras y otras vías de comunicación, señales que sirvan de guía a los usuarios”, y la señalética: “Pertenciente o relativo a la señalética. Diseño señalético. Partiendo de estas definiciones nos hacemos una mejor idea de lo que se busca lograr con esta propuesta de señalizaciones, y es que hay otros casos como por ejemplo en la provincia de Guayas, Ecuador,

donde se plantea la propuesta de señalización de las áreas de un punto afluido por visitantes en una zona de la playa de Villamil.

Pero, sin lugar a duda el caso más similar al que se quiere tratar en el presente informe es, en el Parque Natural Corales del Rosario, Barú - Cartagena, donde se busca también implementar una señalización de bajo impacto ambiental, dadas las problemáticas ambientales derivadas de prácticas turísticas en zonas de ecosistema marino. El área de Bahía Concha representa un gran atractivo turístico en la ciudad de Santa Martha, y por esa misma razón se hace necesaria la implementación de acciones para detener el impacto negativo de las actividades turísticas, derivado del exceso de carga y falta de señalizaciones adecuadas en las áreas del lugar.

La importancia de gestionar el buen manejo de las áreas turísticas, especialmente desarrollando buenos sistemas de señalización, se hace cada vez más fundamental y necesario, incluso en el libro Gestión de la congestión turística en sitios naturales y culturales (OMT,2005) en uno de sus capítulos destaca la importancia de cerciorarse de que existe una buena señalización tanto para los vehículos conducidos por un particularmente como para los autocares; Velar por que la señalización direccional destaque las atracciones y los servicios locales; Garantizar la disponibilidad de información para los visitantes, en particular durante los periodos de gran actividad, no ajenos a estas indicaciones que son tan importantes para el buen funcionamiento de los destinos turísticos, existen reglamentaciones para las señalizaciones, adaptadas a este caso serían las que conciernen a las áreas marítimas y de playas.

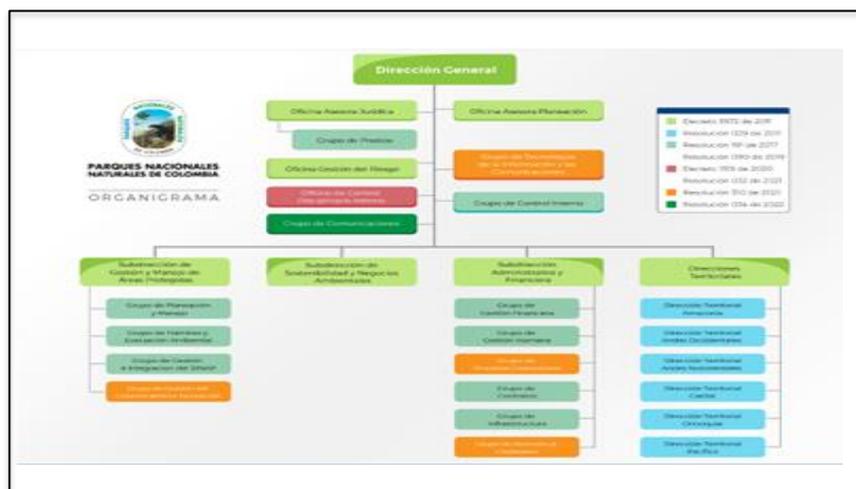
La Dimar en la resolución número (0094-2020) md-dimar-subdemar-alit 9 de marzo de 2020, considera las pertinentes normativas para las áreas de playa, zona de ecosistemas marinos, zona de bañistas y demás.

2. Descripción de la Empresa

2.1. Parques Nacionales Naturales

Unidad Administrativa Especial denominada Parques Nacionales Naturales de Colombia, del orden nacional, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y financiera, con jurisdicción en todo el territorio nacional, en los términos del artículo 67 de la Ley 489 de 1998. La entidad está encargada de la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales Naturales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Figura 1. Organigrama PNN



Fuente:

3. Diagnóstico

Bahía Concha es una hermosa playa, que a pesar, de todas estas cualidades que la hacen única y muy atractiva para la visita por parte de turistas, la zona terrestre y acuática de esta área no cuenta con ningún tipo de señalización de regulen las actividades permitidas y las que no por parte de los turistas, locales y prestadores de servicios; de manera que se está viendo en peligro la conservación del lugar y la vida de especies marinas de la playa, por la gran afluencia de personas que acuden a este destino.

Teniendo en cuenta la capacidad de carga, el Parque Nacional Natural Tayrona tiene la capacidad de recibir diariamente 6.900 visitantes, las cuales se distribuyen en los diferentes sectores del área protegida, a Bahía Concha le corresponden 2.000 personas por día, lo que representa una gran cantidad de personas, que si bien, desconocen el uso que deberían darle a la playa, por la falta de señalizaciones pasarían a ser una amenaza para el destino. Sin embargo, la vida de los visitantes también se encuentra en peligro, ya que las vías de acceso al lugar no cuentan con señalizaciones vehiculares y peatonales por donde transitar con seguridad. Así mismo, en el mar la falta de delimitación acuática pone en peligro la vida del turista, al no saber hasta dónde está permitido nadar, donde hay corales, entre otras cosas.

4. Propuesta modelo de Gerencia de servicios

Nuestra propuesta está enfocada en crear diseñar e implementar un sistema de señalización en la playa de bahía concha, de tal manera que se puedan dividir e identificar las zonas que se encuentran en esta área, por ejemplo estará la zona marítima esta a su vez tendrá una subdivisión como lo serán la zona de bañistas, zona profunda, zona de careto y la zona de embarcación, esto con el fin de que el turista tenga una guía desde que se baja en el parqueadero hasta que esté en la playa, todo esto se va a realizar bajo la normatividad establecida por entes como lo son la DIMAR y parques nacionales, nuestro proyecto tiene como finalidad potenciar este destino turístico de tal manera que sea destaque a nivel nacional.

5. Definición de la propuesta

La propuesta surge tras identificar una problemática en el área de Bahía Concha con respecto a la demarcación de las zonas como por ejemplo en las áreas de playa en zonas de careteo y presencia de ecosistemas Marinos tales como corales y peses, también zonas de alto riesgo para los bañistas

El planteamiento de la propuesta se basa en señalizaciones amigables con el medio ambiente de bajo impacto perjudicial en el cual se busca hacer una correcta señalización de las áreas de bahía Concha, para mejorar el servicio de señales de guías y poder brindar a los visitantes y a los turistas una información más detallada de dónde pueden bañarse, dónde pueden hacer actividades de careteo, en donde no pueden estar, además también esto generaría una mejora en cuanto al servicio que van a brindar los prestadores de servicios locales.

La idea global de la propuesta es demarcar toda el área de Bahía Concha, tanto en el sendero de caminata de acceso, como en las áreas de playa y señalización marítima, para esta última, es importante acatar las normativas que tanto la Dimar como Parques nacionales Naturales tenga para las diferentes tipos de señalización acuática, basándose dependiendo el tipo de actividad a realizar permitida o no, lo que la señalización quiere demarcar, se debe tener en cuenta su forma, material, dimensión, tamaño, entre otras.

La finalidad entonces esta propuesta es tanto para disminuir el impacto ambiental, ocasionado por el exceso en la capacidad de carga del lugar como para brindar un mejor servicio de guías dentro de esta playa perteneciente al PNNT.

Sin duda alguna el crecimiento turístico que ha venido teniendo el área de bahía concha, nos ha permitido visibilizar algunas problemáticas que presenta el lugar, ya que si bien es cierto la playa cuenta con extensión de aproximadamente 1.02 kilómetros los cuales permiten al turista disfrutar de todas las actividades que este lugar ofrece, para lo cual se hace el planteamiento de crear un sistema de señalización que sea una guía para las personas durante su estadía en el lugar.

El área marítima si bien es una de las zonas donde más se presenta desconocimientos por parte del turista ya que no solo es un área que alberga a bañistas por el contrario es recurrente

encontrar yates, lanchas y los diferentes elementos usados para la práctica del turismo, por tal razón nos hemos motivado a realizar un planteamiento de señalización en la zona tanto marítima como terrestre.

En el área marítima se demarcarán las zonas por medio de boyas de balizamiento de diferentes colores (Anexo 1) las cuales nos ayudarán a dividir el área por zonas cada una con una funcionalidad diferente, en las que se tendrán en cuenta las siguientes zonas: zona de bañista, zona de kayak, bicicletas marinas, entre otros, zona de yate, zona de lanchas.

Figura 2. Tipo de señalización marítima



Fuente:

La playa cuenta con una extensión de aproximadamente 1.020 metros los cuales serán divididos en 4 zonas para el esparcimiento y diversión de los turistas esta división se hará de la siguiente manera:

- o Zona para bañistas 600 metros los cuales a su vez estarán divididos en 2 zonas la primera con una extensión de 490m y la segunda con 110m.
- o Zona para yates 242m.
- o Canal de acceso para lanchas 108m

Figura 3. Ilustración de la señalización marítima de Bahía Concha



Fuente: Ilustración fue elaboración propia. Tomada de

<https://earth.google.com/earth/d/123q06XYa59XoRqGxqmv2ZGpYgmX1o1H?usp=sharing>

La demarcación terrestre del sendero desde la entrada hasta el área de playa debe hacerse acatando las normativas de Parques Nacionales, con esta señalización del trayecto se busca una mejora notable para el traslado de los visitantes, delimitando por donde se haría el acceso peatonal y por donde transitarían las motos que prestan el servicio en el área.

Figura 4. Ilustración de la zona peatonal y vehicular en Bahía Contra



Fuente: Ilustración fue elaboración propia. Imagen tomada de

<https://earth.google.com/earth/d/123q06XYa59XoRqGxqmv2ZGpYgmX1o1H?usp=sharing>

El tipo de señales que se utilizarían sería principalmente tipo II, tipo III y tipo IV según el Manual De Identidad Visual y Comunicación de Parques Nacionales. Este tipo de señalizaciones deben ir en madera de alta durabilidad y resistencia a la intemperie, aserrada e inmunizada.

Señalización de servicios:

Para este tipo de señalización se puede utilizar avisos o vallas (elementos de publicidad).

- Zona de camping
- Zona de venta de productos alimenticios
- Zona de carpas

Señalización de orientación:

Son vallas que se encuentran dentro o fuera del área protegida. Las vallas que se encuentren fuera, tienen como función indicar el acceso hacia esta. Las de orientación dentro del área protegida indican las rutas dentro la playa.

Figura 6. Ejemplo de panel de orientación, Parque Tayrona



Fuente: Tomada de <https://www.revivendoviagens.com/2012/03/parque-nacional-tayrona.html>

Contienen: Ilustración o fotografía del área protegida, breve descripción del área, mapa del área con sus componentes naturales de interés y/o logo.

Figura 7. Tipologías de estructura para vallas de interpretación



Fuente: <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2020/05/Manual-Identidad-Visual-2019-v9-2020.pdf>

Señalización de interpretación:

Vallas que se ubican a lo largo de los senderos de interpretación y/o lugares de interés.

Contienen: Información (texto e imágenes o ilustraciones) del el sitio o elemento natural, también pueden ser ilustraciones de acceso, salida, entre otras.

- ✓ Zona de reposo
- ✓ Zona activa
- ✓ Salida
- ✓ Entrada
- ✓ Punto de encuentro
- ✓ Afluente del río
- ✓ Vallas de prohibición (ingresar cualquier tipo de platico, arrojar basura, el ingreso de vehículos, entre otros)

También se planea la construcción de puentes en las zonas en donde desagua el río, debido a que, en la época de lluvia se trunca el acceso y la saluda de la playa porque la corriente se crece.

Figura 8. Ilustración ubicación de puente



Fuente: Elaboración propia

Cabe señalar que la presente foto es de años pasados, hoy en día el acceso de vehículos a la playa está prohibido, se tomó como referencia para indicar el lugar donde pasa la corriente del Río.

6. Gestión del Riesgo

En el desarrollo de la matriz de riesgos, se identificaron 10 riesgos como consecuencia de la implementación de la propuesta, de los cuales se escogieron los 5 riesgos más directos y que luego de hacer análisis resultaron con un alto nivel de impacto.

Tabla 1. Matriz de riesgos en la implementación del proyecto

IDENTIFICACION DEL RIESGO					ANALISIS					
Actividad / Proceso	RIESGO	TIPO / CLASIFICACION	GENERADO POR/ CAUSADO POR / FUENTE	POSIBLE CONSECUENCIA/ EFECTO NO DESEADO	PROBABILIDAD (de 1 a 5)	CONSECUENCIA (de 1 a 5)	IMPACTO	NIVEL DEL RIESGO	RESPORTE	CT e PERSON
Acceso a recursos económicos	Limitación o pérdida de los recursos económicos por parte de la empresa que nos esta patrocinando	Financieros	Cambios administrativos en la administración de Parque Nacional, para lo cual no existe plan de financiamiento de recursos para el destino	No haya una fuente de recursos económicos para la financiación del proyecto	1	1	1	Alto	1	1
Capacitación del personal	Negativa o rechazo de la comunidad local y el personal operativo a las nuevas normas	Operativos	La implementación de nuevas normas que formalicen las actividades turísticas que se prestan en el lugar	Manifestación por parte del personal operativo en contra de la ejecución del proyecto	4	4	16	Alto	4	4
Señalizaciones	Daño o destrucción de las señales por parte de locales y visitantes. Deterioro de las señales con el pasar del tiempo	Gestión de Activos	Las personas que tienen relación con el lugar / los cambios o acciones climáticas	Colocar nuevamente las señales y por ende nuevos gastos	4	4	16	Alto	4	4
Uso de materiales inadecuados	La calidad del material utilizada en las señalizaciones no sea la adecuada	Afectación de producto y/o servicio	Desconocimiento del tipo de materiales aprobados por la normativa del lugar	Retiro y reemplazo de las señalizaciones	1	2	2	Medio	1	1
Costumbres y tradiciones indígenas	Choque con la cultura indígena local	De exposición de personas	Asimilación negativa por parte de las comunidades indígenas locales	Oposición a la implementación de las señalizaciones en la playa por parte de la comunidad indígena local	4	5	20	Alto	5	5

VALORACION				TRATAMIENTO		
CONTROLES ACTUALES (Controles de ingeniería, señalizaciones/ advertencias o controles administrativos EPP)	EFICACIA DEL CONTROL (De 1 a 5)	IMPACTO	NIVEL DEL RIESGO ACTUAL	PLAN DE ACCIÓN O TRATAMIENTO (Se puede considerar la eliminación o sustitución, mediante un plan de acción concreto/ indispensable cumplimiento de requisito legal aplicable)		
				ACCION	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCION
Seguimiento del proceso	3	3	Aceptable	Fortalecimiento del control de los requisitos aplicables.	Lider de Proceso y personal de apoyo	30-dic-21
Reconsiderar los objetivos	2	8	De Alto	Se debe realizar un proceso en el cual se incluya a la comunidad en cada uno de los pasos y mostrarle los beneficios que este traera para el turismo.	Lider de Proceso y personal de apoyo	Todo el tiempo
Seguimiento del proceso	3	12	No Aceptable	Incitar a la comunidad para su cuidado y preservación, así como también se debe incluir en el presupuesto, de tal manera que se cuente con fondos en caso de ser necesaria una reparación o cambio.	Director de proyecto y personal turístico	10-ene-22 Frecuentemente
Reconsiderar los objetivos	2	2	Aceptable	Proceder a realizar un estudio a profundidad y buscar el personal con los conocimientos necesarios para que nos guie en esta area.	Lider de Proceso	3-mar-22
Reconsiderar los objetivos	3	15	No Aceptable	Se debe concerta una reunion en la cual las partes expongan sus opiniones, hagan una propuesta y lleguen a un acuerdo de tal manera que se respeten los intereses de ambos.	Director de proyecto y PNN	20-mar-22

Fuente: Elaboración propia.

7. Gestión financiera

8. Gestión Humana

En el módulo de Gestión Humana, se desarrollaron las siguientes actividades:

8.1. Plan de capacitación

Tabla 2. Cronograma del plan de capacitación

Modelo Plan de Capacitación	
1. Introducción	
Este programa se llevará a cabo ante la necesidad de capacitar al personal participante en el proyecto, con respecto a la instalación de señalizaciones, su correcto uso y el cuidado del medio ambiente y la vida de todos por medio de estas.	

2. Alcance
Este programa capacitará al personal operativo contratado para instalar las señalizaciones y a los prestadores de servicios turísticos de Bahía Concha. Bajo modalidad virtual y presencial y será evaluado cumpliendo con un 80% para aprobar la capacitación y presentar un certificado que demuestre la aprobación de este mismo.
3. Objetivo
3.1. Ofrecer al personal la formación y cualificación necesaria para participar en la ejecución del proyecto.
4. Responsabilidades
En este programa tienen participación los siguientes cargos dentro del proyecto: 4.1. Director del proyecto Dispone de los recursos económicos para las capacitaciones 4.2. Jefe de área protegida (supervisor del proyecto) Da permiso a los trabajadores para asistir a las capacitaciones, encargado de capacitar y supervisa el cumplimiento. 4.3. Personal operativo y prestadores de servicios en el lugar Asistir y cumplir con las actividades que corresponden a las capacitaciones
5. Duración del programa
Este programa tendrá una duración de 20 horas, durante 1 semestre.

6. Actividades del programa

Programa de capacitación:

6.1. Personal operativo instalador de señalizaciones

6.1.1. Implementación de señalizaciones

En esta capacitación se distará teorías sobre señalizaciones, lo tipos, su uso, el porqué de su implementación, materiales que se deben usar y la importancia que representan estas para el destino.

Responsable: Dirección del proyecto

Frecuencia: Mensuales durante 1 semestre.

Participantes: Personal operativo instalador de señalizaciones

Modalidad: Virtual

6.1.2. Cómo y dónde implementar las señalizaciones

Se capacitará al personal, de qué manera se deben implementar las señalizaciones y el lugar correcto para hacer. Esto debido a que habrá diferentes tipos de señalizaciones, las acuáticas y las terrestres, también dependerá del uso que se le vaya dar a la señalización.

Responsable: Dirección del proyecto

Frecuencia: Mensual durante 1 semestre.

Participantes: Personal operativo instalador de señalizaciones

Modalidad: Presencial

6.2. Personal prestador de servicios turísticos

6.2.1. Uso e importancia de las señalizaciones

Capacitación a los prestadores de servicios sobre el porqué de la implementación de señalizaciones, cuál será su uso, la importancia de estas y los beneficios que de manera directa o indirecta les traerán.

Responsable: Dirección del proyecto

Frecuencia: Mensual durante 1 semestre

Participantes: Personal prestador de servicios turísticos

Modalidad: Presencial

6.2.2. Fomentación del uso de las señalizaciones

Capacitar a este personal para que trasmitan, eduquen e incentiven entre los visitantes el uso, respeto y cuidado de las señalizaciones. Esta estará dirigida especialmente al personal que recibe a los turistas en la entrada a la playa, deberán trasmitir información sobre: qué significan las señales, dónde deben tener cuidado, entre otras.

Responsable: Dirección del proyecto

Frecuencia: Mensual durante 1 semestre

Participantes: Personal prestador de servicios turísticos en la entrada de la playa

Modalidad: Presencial

6.2.3. Gestión de riesgos y emergencias

Capacitación al personal en conocimientos sobre gestión de riesgos y emergencias, crear un plan de contingencia para que sepan cómo actuar ante emergencias, en especial donde se ve comprometida la vida de las personas.

Responsable: Dirección del proyecto

Frecuencia: Mensual durante 1 semestre
 Participantes: Personal prestador de servicios turísticos
 Modalidad: Presencial

7. Cronograma de actividades

Personal operativo instalador de señalizaciones		
Actividad	Responsable	Fecha
Implementación de señalizaciones	Dirección del proyecto	15-Febrero-2023
Cómo y dónde implementar las señalizaciones	Dirección del proyecto	24-Marzo-2023
Personal prestador de servicios		
Actividad	Responsable	Fecha
Uso e importancia de las señalizaciones	Dirección del proyecto	11-Abril-2023
Fomentación del uso de las señalizaciones	Dirección del proyecto	20-Mayo-2023
Gestión de riesgos y emergencias	Dirección del proyecto	15-Junio-2023

8. Indicadores

Los indicadores del programa son:

8.1. Indicador de cumplimiento

Señala el cumplimiento de las actividades programadas para la capacitación en un 80% de aprobación y formación.

8.2. Indicador de participación

Señala la participación de un 100% del personal que participará en la ejecución del proyecto y aquellos que se verán beneficiados de este mismo. Teniendo en cuenta todas las actividades programadas y que se esperan completar según lo planeado.

Fuente: Elaboración propia.

8.3. Perfiles de cargos

Perfil de Cargo: Director			
Área:	Dirección de proyectos en PNN		
Cargo Jefe Área:	Director del proyecto		
Número de personas a cargo:	16		
Cargo al que reporta:	Director general de Parque Nacional Natural Tayrona		
Rol del cargo:	Estratégico <input checked="" type="checkbox"/>	Táctico <input type="checkbox"/>	Soporte <input type="checkbox"/>

1. Misión de Cargo :

Direccionar la ejecución de proyectos en el área del parque natural Tayrona, definir las estrategias de iniciación, así como planificación y ejecución vigilando que se realicen bajo los lineamientos establecidos para el mismo, mantener un control y seguimiento al proyecto hasta darle un cierre, así mismo supervisar la contratación del personal, que cumpla con las normas requeridas.

2. Responsabilidades del Cargo:

Responsabilidades	Actividades	Resultados Esperados
Planificación, dirección y ejecución del proyecto.	Dirigir, presupuestar y ejecutar las actividades planteadas en el proyecto, así mismo se debe crear un entorno colaborativo de trabajo, vigilancia en cada uno de los procesos.	Ejecución y finalización del proyecto, respetando las fechas y lineamientos previamente establecidos.
Administración de recursos Liderar el equipo del proyecto.	Velar por el buen manejo y asignación de los recursos destinados para el proyecto, enfocar al personal en las metas propuestas, control y auditoria del proyecto. Reunir el equipo de trabajo dar las asignaciones correspondientes al trabajo a realizar.	Mantener un buen ambiente de trabajo, que los recursos hayan sido designados equitativamente, mantener el proyecto sin sobre costos.

3. Requerimientos Educativos y de Formación:

EDUCACION:

DESCRIPCION:

Bachillerato

Tecnologías	
Universitario	Profesional en ingeniería industrial, ingeniería ambiental y sanitaria, administración en recursos naturales. Profesional en dirección de proyectos.
Post-gradados	Postgrado en gerencia administrativa y Maestría en administración de negocios.

FORMACION:

FORMACION: Núcleo básico en conocimientos de la ingeniería industrial o ambiental y sanitaria, así como conocimientos en administración y economía y certificación de MBA o PMP, manejo de programas como de software de oficina y de herramientas de planificación, uso de GPS y otras herramientas de monitoreo, administración de recursos humanos y en sistemas de señalización en playas.

HABILIDADES: Capacidad de entablar relaciones interpersonales, establecer acuerdos y negociaciones, establecer un presupuesto, tener capacidad de liderazgo e iniciativa tanto para el personal como para la comunidad en general.

Habilidades en el manejo de herramientas corporativas, orientación de objetivos, análisis de riesgos y posibles soluciones.

EXPERIENCIA: Gerencia de proyectos, gestión de proveedores, dinamismo y comunicación con el personal, dirección de proyectos en parques naturales.

ACCESO SISTEMAS DE LA COMPAÑÍA: Sistema nacional de áreas protegidas SINAP.

4. Perfil de Competencias

		COMPETENCIAS	PERFIL DE DESARROLLO				
			1	2	3	4	5
TACTICAS	Liderazgo y	Habilidades fundamentales para ejercer el cargo y orientar el personal hacia un mismo objetivo con el fin de cumplir las metas planteadas, así mismo para fijar compromisos y evaluar situaciones grupales, establecer reglas claras y fijar las líneas de comunicación ante situaciones para fijar objetivos y prioridades.					x

	Manejar el cambio para asegurar competitividad y efectividad a largo plazo. Plantear abiertamente los conflictos para optimizar la calidad de las decisiones y la efectividad de la organización.						
--	---	--	--	--	--	--	--

Perfil de Cargo: Supervisor			
Área:	Dirección de Operaciones		
Cargo Jefe Área:	Jefe de área protegida		
Número de personas a cargo:	14		
Cargo al que reporta:	Director del proyecto		
Rol del cargo:	estratégico <input type="checkbox"/>	Táctico <input checked="" type="checkbox"/>	soporte <input type="checkbox"/>

1. Misión de Cargo :

Orientar y coordinar los procesos de planificación, administración y gestión tendientes al logro de los objetivos de conservación del área protegida a su cargo, contribuyendo a la consolidación del Sistema nacional de áreas protegidas, en este caso durante el proceso de implementación de las señalizaciones en la playa de Bahía Concha.

2. Responsabilidades del Cargo:

Responsabilidades	Actividades	Resultados Esperados
Garantizar la preservación y cuidado del área protegida,	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar y coordinar la formulación, actualización e implementación del plan de manejo del área protegida a su cargo, conforme a los lineamientos institucionales. • Coordinar e implementar las acciones de autoridad ambiental para la regulación de las actividades permitidas y el control de las ilegales, conforme a la normatividad vigente. • Ejercer las funciones policivas y sancionatorias en la jurisdicción del área a su cargo, de acuerdo con la reglamentación vigente. • Dirigir y coordinar el desarrollo de las funciones administrativas y financieras en el área protegida de 	Garantizar la implementación de todas las señalizaciones destinadas, mediante el uso correcto de los

<p>antes, durante y después de la ejecución del proyecto.</p>	<p>conformidad con los procesos y procedimientos definidos por la entidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar alianzas estratégicas institucionales y sociales para el cumplimiento de la misión de conservación del área protegida • Realizar las acciones de orientación, coordinación, seguimiento y evaluación del equipo de trabajo que conlleve al logro de los objetivos de conservación del área protegida. • Realizar las actividades de seguimiento de los permisos, autorizaciones y concesiones otorgadas por la subdirección de gestión y manejo. • Realizar las visitas técnicas y la formulación del informe respectivo para los predios privados que consolide ante parques nacionales naturales su registro como reservas naturales. • realizar las demás funciones asignadas y que correspondan con el nivel la naturaleza y el área de desempeño del cargo 	<p>recursos, sin causar un impacto negativo en esta área protegida del parque y respetando las normas vigentes.</p>
--	--	---

3. Requerimientos Educativos y de Formación:

EDUCACION:

	Bachillerato
	Tecnologías
	Universitario
	Post-gradados

DESCRIPCION:

<p>Profesional en biología, biología marina, ingeniería ambiental y sanitaria, administración ambiental, administración turística, administración en recursos naturales, entre otras, todas carreras a fin.</p>

FORMACION:

FORMACION: Núcleo básico de conocimiento en biología, microbiología; conocimiento en ingeniería ambiental y sanitaria, conocimiento de administración y economía y afines. Además, debe tener conocimientos en manejo de software de oficina y de herramientas de planificación, uso de GPS y otras herramientas de monitoreo, administración de recursos humanos y en sistemas de señalización en playas.

HABILIDADES: Establecer relaciones interpersonales, negociar, resolver conflictos y lograr acuerdos, propiciar espacios para la participación comunitaria, manejar grupos, liderazgo e iniciativa, impartir instrucciones y compartir conocimientos.

EXPERIENCIA: Experiencia profesional relacionada al trabajo comunitario, o relaciones interinstitucionales a los instrumentos de planeación a áreas protegidas, o técnicas de investigación en materia ecológica y social, o relacionada con ordenamiento territorial y normativas para la señalización en playas.

ACCESO SISTEMAS DE LA COMPAÑÍA: Sistema Nacional de Áreas protegidas SINAP.

4. Perfil de Competencias

		COMPETENCIAS	PERFIL DE DESARROLLO				
			1	2	3	4	5
TACTICAS	Liderazgo	Es la habilidad necesaria para orientar la acción de los grupos humanos en una dirección determinada, inspirando valores de acción y anticipando escenarios de desarrollo de la acción de ese grupo. La habilidad para fijar objetivos, el seguimiento de dichos objetivos y la capacidad de dar <i>feedback</i> , integrando las opiniones de los otros. Establecer claramente directivas, fijar objetivos, prioridades y comunicarlas. Tener energía y transmitirla a otros. Motivar e inspirar confianza. Tener valor para defender o encarnar creencias, ideas y asociaciones. Manejar el cambio para asegurar competitividad y efectividad a largo plazo. Plantear abiertamente los conflictos para optimizar la calidad de las decisiones y la efectividad de la organización.					X

Perfil de Cargo: Instalador de señales	
Área:	Operación de procesos de señalización
Cargo Jefe Área:	Señalización
Número de personas a cargo:	0

Cargo al que reporta:	Coordinador de procesos de señalización		
Rol del cargo:	Estratégico <input type="checkbox"/>	Táctico <input type="checkbox"/>	Soporte <input checked="" type="checkbox"/>

1. Misión de Cargo :

Realizar la instalación de la señalización en el área de la playa, corales y otros lugares donde sea necesario dichas señales.

2. Responsabilidades del Cargo:

Responsabilidades	Actividades	Resultados Esperados
Colocar las señalizaciones en las áreas establecidas	Realizar el proceso de colocación de las diferentes señales en el área de playa y zonas específicas, como son zonas de careteo donde hay presencia de peses y corales y otros ecosistemas marinos.	Mejorar el sistema de señalización de las áreas para aumentar el cuidado del ecosistema y de las áreas del lugar.

3. Requerimientos Educativos y de Formación:

EDUCACION:

<input checked="" type="checkbox"/>	Bachillerato
<input type="checkbox"/>	Tecnologías
<input type="checkbox"/>	Universitario
<input type="checkbox"/>	Post-gradados

DESCRIPCION:

El colaborador no requiere de título profesional, para desempeñar la labor

FORMACION:

FORMACION: Formación académica básica. Conocimiento mínimo de colocación de señales en áreas de playas.

HABILIDADES: Capacidad de trabajar en equipo, iniciativa, capacidad de seguir lineamientos.

EXPERIENCIA: Conocimiento básico de colocación de señales en área marítima.

ACCESO SISTEMAS DE LA COMPAÑÍA: Ninguno

4. Perfil de Competencias

		COMPETENCIAS	PERFIL DE DESARROLLO				
			1	2	3	4	5
TACTICAS	Trabajo en equipo	Implica la capacidad de colaborar y cooperar con los demás, de formar parte de un grupo y de trabajar juntos: lo opuesto a hacerlo individual y competitivamente. Para que esta competencia sea efectiva, la actitud debe ser genuina.					X

Fuente: Elaboración propia.

8.4. Link video Seguridad y Salud en el trabajo:

<https://drive.google.com/file/d/1-8teEZPFDjkABpnHLL9kMKxs1eFCx9LO/view?usp=sharing>

9. Transformación Digital

En el desarrollo de este módulo se hicieron tres actividades haciendo uso de lo digital, promocionando un producto, un destino o una empresa; en nuestro caso promocionamos a Bahía Concha como destino.

9.1. Link página web:

<https://bahia-concha0.webnode.page/>

9.2. Link video:

https://drive.google.com/file/d/1rIKZoKU9nrBYAa4mSEuB8_TECKtbzvru/view?usp=sharing

9.3. Link folleto:

<https://drive.google.com/file/d/15ByyJq9vxHqUCJGkXYqD0BdVrgFc7AwU/view?usp=sharing>

10. Diseño de Experiencias

Conclusiones

Bibliografía

<https://www.planessantamarta.com.co/blog/bahia-concha-santa-marta/>

<https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/buscador/?q=se%C3%B1alizaciones%20en%20bahia%20concha>

Anexos (Videos, entrevistas, entre otros)